

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.



**a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

**b) Diseño de la evaluación inicial.**

<b>Crterios de evaluación</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>Observaciones</b>
3.3 de 1º de ESO	Prueba escrita	1	Heteroevaluación	<i>Al principio de cada curso escolar el profesorado llevará a cabo una prueba de evaluación inicial con cada grupo de alumnos. Esta prueba debería permitir al profesorado comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia en cuestión, a partir de la realización de actividades que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual. Se tendrán en cuenta, principalmente, aquellos criterios que permitan al profesor detectar posibles dificultades, problemas, déficits y similares relacionados con el proceso de aprendizaje del alumnado de cada grupo</i>
6.1 de 1º de ESO	Prueba práctica	1	Heteroevaluación	
9.1 de 1º de ESO	Prueba oral	1	Heteroevaluación	

**c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Geografía e Historia son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

**d) Metodología didáctica.**

Alineados con los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de la Junta de Castilla y León se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa.

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En la materia de Geografía e Historia de ESO partimos de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo.

Para conseguirlo, el profesor no se limitará a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino que intentará proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización.



Nuestra materia, Geografía e Historia, se caracteriza por buscar este doble objetivo: transmitir conocimientos, y contribuir a que el alumnado asuma los valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva.

La motivación y los aprendizajes útiles y significativos serán los principios metodológicos básicos de un proceso de enseñanza-aprendizaje que se basará en la construcción progresiva de los conocimientos.

Se pretende un **diseño universal de aprendizaje**, con estrategias que permitan la inclusión de todo el alumnado:

- se buscarán diferentes formas de implicar al alumnado, con el fin de motivarles en su proceso de aprendizaje;
- se les facilitará la información y los contenidos en diversas formas y soportes, con el fin de que dispongan de mayores y más variadas opciones de acceso real al aprendizaje;
- se les proporcionará múltiples formas de trabajo y comunicación, con el fin de que puedan interactuar con la información y demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo a sus capacidades e intereses.

Tomando como punto de partida, tanto el nivel competencial inicial del alumnado como su realidad, se diseñarán actividades que aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes para resolver problemas en entornos reales.

En lo posible, se intentará partir de temas o cuestiones de interés del alumnado, lo que ayudará a construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) van a ser un recurso metodológico importante, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

### ***Estilos de enseñanza:***

El alumnado tendrá un desempeño activo y participativo, y se potenciará la capacidad de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

El profesor desempeñará la función de acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje que ayuden a conseguir un aprendizaje competencial y significativo. Se potenciará así la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

También tendrá presencia una metodología más tradicional, donde el profesor será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de la materia, y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

Por otro lado, se procurará buscar la **colaboración y coordinación con otros profesores y departamentos** que permita el desarrollo de actividades interdisciplinares y la incorporación de la transversalidad temática, algo esencial para conseguir un aprendizaje competencial.

### ***Estrategias metodológicas y técnicas:***

Los **ritmos individuales de aprendizaje** del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje que impliquen el manejo de procedimientos como el **trabajo por proyectos**, los **centros de interés**, el **estudio de casos** o el **aprendizaje basado en problemas o retos**, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta



que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El **trabajo autónomo** del alumnado y el **trabajo en equipo** se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, guiado por su profesor, con **técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el diálogo, la discusión, el debate, el estudio de casos, la resolución de problemas o la investigación** para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.

***Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:***

El enfoque competencial y el uso de metodologías activas requieren **flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos** e incorporar el **trabajo colaborativo y cooperativo**.

La metodología que pretendemos desarrollar fomenta la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado. La organización del aula, la distribución de los espacios y tiempos, el uso de diferentes espacios..., irán cambiando en función de si se realizan **actividades individuales, en pareja o en grupos heterogéneos**. Cuando el trabajo sea colaborativo y cooperativo, se realicen proyectos e investigaciones, se estén resolviendo casos o afrontando retos, los miembros del grupo compartirán las estrategias utilizadas por sus compañeros y podrán aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes

En cuanto a la **estructura de la sesión**, se parte del principio de que el alumnado debe asumir un papel activo durante la mayor parte del tiempo. Se utilizarán diferentes sistemas, aunque el **más habitual será el clásico**: un inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que de paso al resto de la sesión de trabajo y un final de carácter conclusivo en el que se presente el resultado o producto de la sesión de trabajo.

En el desarrollo de alguna actividad, tema, proyecto o investigación, podría utilizarse el sistema conocido como clase invertida, en la que parte del trabajo individual de los alumnos se transfiere fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para la puesta en común, el intercambio de informaciones y dudas, el debate, la aplicación de lo aprendido y el trabajo colaborativo.

**e) Secuencia de unidades temporales de programación.**

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: <i>La huella andalusí. El inicio de la Edad Media</i>	A modo indicativo: 18/09 al 13/10 Total: alrededor de 11 sesiones
	SA 2: <i>Guerrear, orar o cultivar la tierra. La Europa feudal</i>	A modo indicativo: 16/10 al 5/11 Total: alrededor de 8 sesiones
	SA 3: <i>Por caminos y murallas. El renacer de las ciudades</i>	A modo indicativo: 6/11 al 26/11 Total: alrededor de 9 sesiones
	SA 4: <i>Conquista y repoblación. Los reinos cristianos peninsulares</i>	A modo indicativo: 27/11 al 12/01 Total: alrededor de 10 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 5: <i>Nuevos mundos, antiguas culturas. El inicio de la Edad Moderna</i>	A modo indicativo: 13/01 al 03/02 Total: alrededor de 9 sesiones
	SA 6: <i>Erasmus, maestro del Humanismo. La época renacentista</i>	A modo indicativo: 4/02 al 25/02 Total: alrededor de 9 sesiones
	SA 7: <i>Lucas y sombras de un imperio. La dinastía de los Austrias</i>	A modo indicativo: 26/02 al 25/03 Total: alrededor de 9 sesiones
	SA 8: <i>El palacio, símbolo del poder absoluto. El siglo XVII en Europa</i>	A modo indicativo: 26/03 al 11/04 Total: alrededor de 8 sesiones
	SA 9: <i>La lucha contra el cambio climático. Apuesta por un futuro sostenible</i>	A modo indicativo: 24/04 al 7/05 Total: alrededor de 5 sesiones



<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 10: <i>Un crecimiento desigual. La población mundial</i>	A modo indicativo: 08/05 al 25/05 Total: alrededor de 8 sesiones
	SA 11: <i>Cada vez más y más grandes. Las ciudades</i>	A modo indicativo: 26/05 al 15/06 Total: alrededor de 9 sesiones

**f) En su caso, concreción de proyectos significativos.**

<b>Título</b>	<b>Temporalización por trimestres</b>	<b>Tipo de aprendizaje</b>	<b>Materia / Materias</b>
<i>Románico y Gótico en nuestra tierra</i>	1º y 2º trimestre	Disciplinar	<i>Historia</i>

**g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.**

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>Libros de texto</b>	<i>Vicens Vives</i>	<i>Edición 2023, proyecto "Comunidad en Red"</i>	<i>978-84-682-9366-0</i>
	<i>Aljibe (solo para alumnado que requiera adaptación curricular significativa y similares)</i>	<i>Ciencias Sociales. Historia y Geografía. Adaptación curricular.</i>	<i>978-84-9700-385-8</i>

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cuadernos complementarios al libro, atlas etc. proporcionados por las editoriales.</li> <li>- Materiales impresos elaborados por los profesores del departamento o cedidos por departamentos de otros institutos.</li> <li>- Mapas murales, posters etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos de prensa, reportajes, anuarios, ensayos, libros de lectura disponibles en la biblioteca del departamento y en la del centro etc.</li> </ul>
<b>Digitales e informáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plataforma Moodle, aplicación Teams, correo institucional de EDUCACYL, páginas webs del profesorado o instituciones educativas, galerías de imágenes de Google, etc</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador, pizarra digital, proyector, páginas webs de medios de comunicación etc.</li> </ul>
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vídeos de contenido relacionado con la materia, presentaciones power point, etc, especialmente los facilitados por la Editorial Vicens Vives a través del denominado "Edubook".</li> <li>- Podcasts educativos sobre geografía e historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Películas, podcasts generales, documentales, vídeos cortos, etc.</li> </ul>
<b>Manipulativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maquetas de edificios significativos, juegos de construcción, puzzles, juegos educativos relacionados con la materia (tipo Catán y similares), etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos tecnológicos variados utilizados en distintas etapas históricas, tales como astrolabios, brújulas, cámara oscura, herramientas diversas...</li> </ul>



**h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde la materia</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan TIC	<ul style="list-style-type: none"><li>- Búsqueda de información sobre temas diversos, utilizando, entre otras, fuentes digitales.</li><li>- Explicación de los contenidos mediante presentaciones de Power Point o similares.</li><li>- Proyección y comentario de vídeos: documentales, películas, cortometrajes, series etc.</li><li>- Utilización del libro digital en el aula mediante pizarra digital.</li><li>- Visitas virtuales a monumentos, museos, yacimientos arqueológicos etc.</li><li>- Utilización del correo electrónico para el envío y/o recepción de temas, materiales, actividades etc., sobre todo en Bachillerato.</li><li>- Utilización de la plataforma Moodle para el envío y/o recepción de temas, materiales, actividades etc.</li><li>- Utilización de la aplicación Teams para dar clases telemáticas si se producen confinamientos en casa.</li></ul>	En todas las SA programadas, durante todo el curso escolar
Plan de Lectura	<ul style="list-style-type: none"><li>- El Departamento promoverá la lectura en todas las asignaturas que imparte.</li><li>- En todas las clases de 2º de ESO se practicará la lectura comprensiva y la extracción de las ideas principales de un texto.</li><li>- Además, se exigirá la lectura de al menos un libro, por alumno y grupo.</li><li>- Para 2º de ESO, el departamento intentará prestar al alumnado las lecturas o tratará de facilitar el modo de conseguirlas gratuitamente, por ejemplo, en formato PDF, y se fijará un plazo de tiempo para leerlas.</li><li>- El profesor finalmente comprobará si cada alumno ha leído el libro en cuestión.</li><li>- Algunos libros recomendados pueden ser:<ul style="list-style-type: none"><li>* Caballero (Deborah Murrell)</li><li>* El señor del O (María Isabel Molina) (formato PDF)</li><li>* La ruta de las maravillas (yuehain-Jun y Juan Manuel Soldevilla) (PDF)</li><li>* Cómic "1212, Las Navas de Tolosa" (Jesús Cano de la Iglesia) (PDF)</li></ul></li></ul>	Entre el primer y el segundo trimestre, SA 1 a 4.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<ul style="list-style-type: none"><li>- El Departamento integrará e incorporará la figura de la mujer y sus aportaciones de todo tipo en cada una de las SA del curso.</li><li>- En cada época histórica se estudiará las condiciones en que vivían las mujeres, y las distintas manifestaciones de desigualdad e incluso represión que han sufrido.</li><li>- Se hará especial hincapié en resaltar figuras destacadas mujeres en distintos ámbitos del</li></ul>	En todas las SA programadas, durante todo el curso escolar



	arte, ciencia, cultura, sociedad, etc. en cada una de las etapas históricas.	
Plan de Convivencia	<p>En consonancia con el Plan de Convivencia del Centro, cada profesor del departamento tratará de fomentar entre el alumnado las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trato cortés y respetuoso con todo el mundo, evitando palabras y gestos que puedan herir u ofender.</li> <li>- Tolerancia hacia actitudes, opiniones y formas de pensar diferentes siempre que no atenten contra los derechos y deberes básicos recogidos en la Constitución y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.</li> <li>- Resolución de los conflictos mediante el diálogo, la argumentación y, llegado el caso, la mediación escolar.</li> <li>- Respeto de los derechos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</li> <li>- Promoción y práctica de la solidaridad.</li> <li>- Cumplimiento de normas, entendidas como marco básico dentro del cual ejercer los derechos y libertades individuales.</li> <li>- Desarrollo y puesta en práctica del sentido de la responsabilidad y del deber como elementos básicos para mejorar la convivencia.</li> <li>- Uso responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías.</li> <li>- En definitiva, vivir en paz y libertad dentro de una sociedad cada vez más plural y diversa.</li> </ul>	En todas las SA programadas, durante todo el curso escolar

**i) Actividades complementarias y extraescolares.**

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
- Visita a los monumentos románicos y góticos de la ciudad	- El alumnado de 2º de ESO participará en una salida por la ciudad en la que se visitarán diversos monumentos románicos y góticos, explicados por el profesor.	- SA 3 y 4, finales del primer trimestre o principios del segundo.
- Visita a algún museo relevante para la materia, tales como el museo Provincial de Ávila, Museo Arqueológico de Madrid, etc.	- El alumnado de 2º de ESO participará en posibles visitas a museos, programadas por el Departamento, bien en Ávila, bien en Madrid; en cualquier caso, dicha visita será guiada y explicada por el profesor.	- SA 3 a 8, primer o segundo trimestre.
A lo largo del curso pueden programarse otras posibles actividades complementarias y extraescolares, solos o en colaboración con otros departamentos.		- Cualquiera de las SA del curso, a lo largo de todo el curso.

**j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:



<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>La información será presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual.</li> <li>- El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.</li> <li>- El color como medio de información o énfasis.</li> <li>- El volumen o velocidad del habla y el sonido.</li> <li>- La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc.</li> <li>- La disposición visual y otros elementos del diseño.</li> <li>- La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos.</li> </ul> <p>Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral.</p> <p>Proporcionar diagramas visuales, gráficos e imágenes.</p>	<p>Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.</p> <p>Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón).</p> <p>Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados.</p> <p>Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón.</p> <p>Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado.</p> <p>Proporcionar acceso a teclados alternativos.</p> <p>Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados.</p>	<p>Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:</p> <p>El nivel de desafío percibido.</p> <p>El tipo de premios o recompensas disponibles.</p> <p>El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias.</p> <p>Las herramientas para recoger y producir información.</p> <p>El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc.</p> <p>La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas</p> <p>Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas.</p> <p>Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales.</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Plan de Recuperación (ver Anexo III de la presente programación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno de tareas y/o fichas actividades a realizar por el alumnado que tenga la materia suspensa.</li> <li>- Además, se realizarán dos pruebas escritas a lo largo del curso.</li> </ul>
B	Plan de Enriquecimiento Curricular	Actividades de ampliación (creativas, de lectura, investigación...) para el alumnado con mucho interés o de Altas Capacidades. Se desarrollarán en todas las situaciones de aprendizaje programadas.
C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo (ver Anexo III de la presente programación)	Se prestará más atención al alumnado que ha repetido el curso. Se le podrá asignar un alumno tutor con buen rendimiento



		académico para que le recuerde las actividades que tiene que entregar para la asignatura y se hará una valoración de dicha colaboración de forma periódica
D	Alumnado con TDAH	<p>Se reforzará el trabajo terminado, se reforzará con atención cuando interactúe adecuadamente, se intentará elegir temas motivantes, se usarán medios audiovisuales para captar su atención. También se les hará partícipes en las explicaciones, al igual que se reforzará más las estrategias que los resultados.</p> <p>Se sentarán en las primeras filas, a fin de que el docente pueda guiar y evaluar su trabajo diario. Se le realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Escribir las preguntas en distintos folios.</li></ul> <p>Subrayar las palabras más importantes para que no se distraiga de lo más importante del texto.</p>
E	Alumnado con dislexia	<p>Se sentarán en las primeras filas, a fin de que el docente pueda guiar y evaluar su trabajo diario. Se le realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. Para las pruebas escritas, se hará lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Realizar una lectura previa de todas las tareas propuestas.</li><li>-Se le permitirá más tiempo para realizar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes, o bien, reducir el número.</li><li>-Evitar la corrección sistemática de todas las faltas de ortografía.</li><li>-Evaluar los trabajos, tareas, pruebas o exámenes en función del contenido. Las faltas de ortografía no deben influir en la evaluación de los mismos.</li></ul>

**k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.** (Ver Págs.12-15)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

La **evaluación del alumnado será criterial** y formativa, siguiendo los objetivos de la LOMLOE, por lo que todas las actividades evaluables se vincularán a los criterios de la normativa. A fin de evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cuaderno del alumno, portfolio y/o demás trabajos escritos personales tendrán un peso aproximado en la calificación de un 10 %; la regularidad en la realización de actividades diarias, los proyectos realizados individualmente o grupal, los ejercicios de reflexión y de debate, por parte del alumnado, su participación activa en la clase, el grado de cumplimiento de normas de convivencia, etc tendrán un peso aproximado en la calificación de un 38 %; por último, las pruebas específicas de evaluación de los contenidos, orales o escritas, tendrán un peso aproximado en la calificación del 58%. Por tanto, se dará más peso a los criterios de evaluación vinculados con las pruebas específicas de evaluación.

Los principales **instrumentos de evaluación** serán los siguientes:

- Guía de observación del trabajo diario/registro anecdótico/diario del profesor.
- Portfolio o cuaderno del alumno.
- Pruebas escritas y/o orales de los contenidos trabajados en cada situación de aprendizaje.
- Exposiciones orales.
- Trabajos de investigación.

Las **calificaciones** de la materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia y de cada competencia clave. Por otra parte, se determina que la **evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso**, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado

En el caso de que algún alumnado haga **plagio** o copie las actividades o pruebas evaluables (de internet o de algún compañero), la calificación de la actividad será de 0. Tendrá la opción de repetirla para poder aprobarlo.

Dado que la LOMLOE explica que la evaluación debe ser continua, si el alumno suspende algún trabajo o proyecto evaluable, o alguna prueba específica de evaluación, tendrá la opción de recuperarlo. Por ello, como **medidas de recuperación**, se proponen las siguientes.

- Si el alumno suspende algún trabajo o **proyecto evaluable**, o no lo entrega, tendrá la opción de volver hacerlo y entregarlo. Lo entregará los días que designe el docente.
- Si un alumno suspende alguna **prueba específica de evaluación** y la media de los criterios de evaluación le sale suspensa, tendrá la opción de recuperar dicha prueba.

Los **criterios evaluables** son los que se encuentran en las páginas 12-15 del presente documento.

### I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Consigue que el alumnado desarrolle las competencias específicas.	Encuestas	Trimestralmente	El docente
Consigue que los alumnos conozcan los saberes básicos de la materia.	Encuestas	Trimestralmente	El docente

Para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se realizará el siguiente cuestionario al final de la misma, basado en las propuestas del *Manual para programar por competencias* de Rubio et al. (2020):

#### Encuesta de autoevaluación de la práctica docente

<b>Autoevaluación de la práctica docente</b>	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sido la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
<b>Observaciones:</b>					

## Encuesta de satisfacción del alumnado

Encuesta trimestral de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la Unidad Didáctica					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
El docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
<b>Observaciones:</b>					



<b><i>Crterios de evaluación</i></b>	<b><i>Peso CE</i></b>	<b><i>Contenidos de materia</i></b>	<b><i>Contenidos transversales</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluación</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>SA</i></b>
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).	7,5 %	Todos los del apartado A. y del B.	CT1., CT2., CT6., CT9.,	Cuaderno del alumno 5 %	Heteroevaluación Autoevaluación	Todas
				Prueba escrita 2,5 %	Heteroevaluación	Todas
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)	5 %	Todos los del apartado B.	CT1., CT2., CT6., CT9.,	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	De la 1 a la 8, ambas inclusive
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)	2 %	Todos los del apartado A y del apartado C	CT6., CT7., CT8., CT10., CT11., CT12., CT14. y CT15.	Diario del profesor	Heteroevaluación	De la 9 a la 11, ambas inclusive
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).	10 %	Todos los contenidos del curso	Todos los contenidos transversales del curso	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				Prueba oral	Heteroevaluación	
2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).	5 %	Todos los del apartado A más el B.12 y todos los del apartado C	CT2., CT5., CT6., CT7., CT8., CT10., CT11., CT12., CT14. Y CT15.	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).	7,5 %	Todos los del apartado B.	CT1., CT2., CT6., CT9.,	Prueba escrita	Heteroevaluación	De la 1 a la 8, ambas inclusive
3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).	7,5 %	Todos los del apartado B., A.2., y C.3.	CT1., CT2., CT6.,	Prueba escrita	Heteroevaluación	De la 1 a la 8, ambas inclusive
4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).	2 %	Todos los del apartado A., C.1., C.3., C.4., C.5. y C.6.	CT1., CT2., CT5., CT6., CT7., CT12. y CT14.	Prueba escrita	Heteroevaluación	De la 9 a la 11, ambas inclusive
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).	2 %	A.2., A.3., A.4., A.6., C.1., C.3. y C.5.	CT1, CT2, CT5, CT6., CT7., CT12, CT14	Prueba escrita	Heteroevaluación	De la 9 a la 11, ambas inclusive
5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva	7,5 %	A4., A5., A6. y todos los del apartado C.	CT5., CT7., CT8., CT10., CT11., CT12., CT14. y CT15.	Diario del profesor	Heteroevaluación	Todas



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).						
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	7,5 %	A4., A5., A6., B.5., B.11., B.12., C.1., C.4., C.5., C.6.,	CT5., CT6., CT8., CT10., CT11. y CT15.	<i>Diario del profesor 5 %</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<i>Prueba oral 2,5 %</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).	7,5 %	A.5., B.12., C.1., C.5., y C.7.	CT5., CT7., CT8. Y CT15.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).	7,5 %	A.1., A.2., A.3., de B.2. al B.6. ambos inclusive, B.8., B.9., y B.10., C.3. y C.6.	CT1., CT2., CT6., CT11. y CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>De la 1 a la 8, ambas inclusive más la 10</i>
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).	5 %	A.1., A.3., B.3., B.5., B.8., B.10., C.1. y C.6.	CT6. Y CT15.	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
	7,5 %			<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>De la 1 a la 8,</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).		Del B.2. al B.7., ambos inclusive, del B.9. al B.11., ambos inclusive, B.13., B.15., B.16., C.3. y C.6.	CT1., CT2. y CT15.			<i>ambas inclusive</i>
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).	2 %	A.1., A.2., A.3., A.4., A.6., B.7., C.1., C.4., C.5. y C.6.	CT1., CT2., CT5., CT6., CT11. y CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>La 3 y la 10</i>
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).	5 %	B.8. al B.10., ambos inclusive, B.14., B.17. y C.3.	CT1., CT2., y CT6.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>De la 1 a la 8, ambas inclusive</i>
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).	2 %	Todos los del apartado A., B.12. y del C.1.al C.6., ambos inclusive	CT1., CT2., CT5., CT6., CT11., CT14 y CT15.	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>De la 9 a la 11, ambas inclusive</i>



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO**

### **A. Retos del mundo actual.**

- A.1. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).
- A.2. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.
- A.3. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.
- A.4. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.
- A.5. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
- A.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

### **B. Sociedades y territorios.**

- B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
- B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- B.3. La organización política la Edad Media: imperios y reinos.
- B.4. Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.
- B.5. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
- B.6. Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.
- B.7. La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.
- B.8. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.
- B.9. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
- B.10. El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.
- B.11. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
- B.12. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.13. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
- B.14. Los Austrias menores. El gobierno de “validos”. La guerra de los Treinta Años.
- B.15. Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.
- B.16. Organización social en la Edad Moderna.
- B.17. El Siglo de Oro.

## **C. Compromiso cívico**

- C.1. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
- C.2. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- C.3. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- C.4. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- C.5. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- C.6. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.
- C.7. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.



## **ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO**

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

## **ANEXO III. PLANES ESPECÍFICOS DE REFUERZO-APOYO Y DE RECUPERACIÓN**

### **A) Plan específico de refuerzo y apoyo**

Se aplicarán planes específicos de **refuerzo y apoyo** para el alumnado que no haya promocionado el curso anterior y, entre las materias no superadas, se encuentre Geografía e Historia. Estos planes se ajustarán a la normativa vigente.

Además, en todo lo relativo a contenidos, criterios de evaluación, procedimientos de evaluación etc., se seguirá la correspondiente programación general elaborada por el departamento para la materia de Geografía e Historia de 2º de ESO.

En todo caso, el profesor incidirá especialmente en los criterios de evaluación no superados por el alumno el curso anterior, de acuerdo con los informes individualizados del nivel de competencias adquiridas por dicho alumno, elaborados al final del curso anterior.

Por otro lado, el profesor prestará especial atención en las clases diarias a aspectos como el grado de atención, el trabajo personal, la implicación en clase etc. del alumnado al que se dirige este plan.

Se podrán hacer, en función de las circunstancias específicas de cada clase y alumno, intervenciones y/o adaptaciones no significativas encaminadas a mejorar su nivel de atención y rendimiento académico, tales como ubicar a este alumnado en los pupitres más cercanos a la pizarra, asignar un alumno-tutor con buen rendimiento académico a cada del alumno al que se le aplica este plan de refuerzo, etc.

El plan de refuerzo se revisará periódicamente, en diferentes momentos del curso, a criterio del profesor.

### **B) Plan de recuperación**

Se diseñan y aplican los planes de recuperación para los alumnos que hayan promocionado a 2º de ESO con la materia de Geografía e Historia de 1º de ESO **pendiente de superar**, ajustándose a la normativa vigente de aplicación.

A continuación, se reproduce el modelo del Plan Individual de Recuperación debidamente cumplimentado, proporcionado por el Departamento de Orientación, que se entregará a los tutores de los alumnos afectados, para que la información les sea remitida a las familias. Dichos planes están recogidos en la instrucción de 22 de febrero de 2023 de evaluación, promoción y titulación de ESO y Bachillerato.



**PLAN DE RECUPERACIÓN**

**MATERIA: Geografía e Historia**

*(Criterios de evaluación y contenidos, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)*

- **Contenidos y criterios de evaluación**

Todos los que aparecen en la programación de 1º de ESO de Geografía e Historia elaborada por el departamento, en consonancia con la normativa vigente.

- **Metodología didáctica**

1. **Obligatoriamente**, cada alumno/a deberá hacer la **lectura lenta de cada una de las situaciones de aprendizaje** planteadas en el libro de texto oficial de 1º de ESO. Después, deberá **hacer las fichas de actividades** proporcionadas por el profesor, anotando en cada una en qué fecha se ha realizado. Este trabajo habrá que presentarlo al profesor o profesora según se explica en el punto 4.

2. **Obligatoriamente**, también deberá **estudiar a fondo cada una de las situaciones de aprendizaje** que entran en cada prueba escrita parcial de recuperación (en cada una entrará la mitad del libro de texto oficial de 1º de ESO). Cualquier duda o aclaración puede plantearse a su profesor o profesora de Geografía e Historia.

3. **Obligatoriamente** también, deberá **presentarse y realizar cada una de las pruebas escritas** de recuperación previstas para febrero y mayo, con la mitad del libro de texto de 1º de ESO en cada una de ellas respectivamente.

4. Finalmente, cada alumna o alumno deberá **obligatoriamente entregar las fichas de actividades en el momento de realización de la prueba escrita** de febrero o mayo respectivamente, justo antes de empezar la misma, con el trabajo descrito en el punto 1.

- **Medidas organizativas**

En todo momento, en caso de dudas, se estará en contacto con el alumno tanto de forma presencial como a través de la plataforma Teams o por correo electrónico de EDUCACYL.

Se realizará un seguimiento continuo de los progresos del alumno para comprobar si su rendimiento y progresión son los adecuados.

- **Procedimientos de evaluación**

La calificación final de cada convocatoria de febrero y mayo vendrá determinada de la siguiente forma: 40 % fichas de actividades, 60 % prueba escrita.

Quienes superen el parcial de febrero harán el correspondiente trabajo para la prueba de recuperación parcial que se hará en mayo con la segunda mitad del libro de texto oficial de 1º de ESO.

Quienes no superen la prueba de febrero o que no se hayan presentado a la misma, para el mes de mayo deberán tener hecho el trabajo descrito con la totalidad de las situaciones de aprendizaje, y la prueba escrita comprenderá en este caso la totalidad del libro de texto oficial de 1º de ESO.

No recuperará la materia todo aquel alumno o alumna que no haya entregado las fichas de trabajo descritas en el punto 1, independientemente de cómo haya realizado las pruebas escritas.

En todo caso, la calificación final será de “suficiente”, cuando la puntuación global sea de 5 o más, o “insuficiente” cuando la puntuación global no alcance un mínimo de 5.

- **Seguimiento del plan**

Se realizará en febrero y mayo, tras la realización de las pruebas escritas.